

1829 C-80

U. Premios

1829

C-80

U. Premios n. 6

SUPLEMENTO AL DIARIO

DE VALENCIA

del miércoles 17 de Febrero de 1830.

(Gratis á los señores suscriptores.)

Junta Pública de la Real Sociedad Económica de esta Ciudad y Reino.

Continuando la Sociedad, como lo tiene deliberado, en distribuir los premios en Junta pública, lo verificó el día 8 de Diciembre 1829 en un Salon de las Casas Consistoriales, que se sirvió franquearle el Excelentísimo Ayuntamiento, decorosamente adornado, y autorizado con el retrato del Rey N. S. La presidió su Director el Excmo. é Ilmo. Señor D. Pedro José de Fonte, Arzobispo de Méjico. Se dió principio por un discurso que leyó el Secretario D. Vicente Maria de Vergara, en que haciendo una reseña del celo de los primeros Patriotas, para la ereccion de una Sociedad Económica en esta Ciudad, establecieron como principio invariable: Que una Sociedad Económica, aun cuando en la actualidad no halle proporciones, ha de ilustrar las cosas que en algun tiempo puedan ser útiles: Que no ha de mirar solo á la presente felicidad sino tambien á la futura, estractando seguidamente las Actas de la Corporacion desde la última Junta Pública. — A continuacion el Excelentísimo Sr. Director distribuyó los premios siguientes:

1829 C-80

17 Premios

EDUCACION.

NIÑOS.

Clase 1.^a = Seis premios de cinta y una medalla de plata á igual número de niños, que en los Exámenes han resultado mas sobresalientes en Doctrina Cristiana, leer y escribir.

Clase 2.^a = Doce premios de cinta, una medalla de plata y 40 rs. vn. á los niños, que á mas de los conocimientos de la clase primera han agregado los de Gramática castellana, Ortografía y la instruccion en el Catecismo de Fleuri.

Clase 3.^a = Un premio de cinta, una medalla de plata sobredorada y 100 rs. vn., al niño que con mayor perfeccion ha reunido á las nociones de las clases 1.^a y 2.^a los elementos de Aritmética, Geografía y Dibujo.

NIÑAS.

Clase 1.^a = Nueve premios de una cinta y medalla de plata á las niñas mas hábiles en Doctrina Cristiana y Calceta.

Clase 2.^a = Once premios de cinta, una medalla de plata y 40 rs. vn. á las que ademas de los conocimientos de la primera clase han añadido la instruccion de coser, bordar y otras labores propias de su sexo.

Clase 3.^a = Un premio de cinta, una medalla de plata sobredorada y 100 rs. vn. á la niña que á la instruccion de las clases precedentes ha agregado las de leer, escribir, Gramática castellana, Aritmética y Catecismo de Fleuri.

En el mismo acto renunciaron la parte pecuniaria del premio Doña Ramona Manglano y Doña María Manuela Bremon, que lo habian obtenido en 2.^a clase.

INDUSTRIA Y ARTES.

Para estímulo de los fabricantes y artesanos discípulos de la Real Academia de S. Carlos, que han acreditado mas aplicacion al dibujo, siguiendo al mismo tiempo su respectiva carrera de arte ó fábrica, distribuyó la Sociedad un premio de banda, medalla de plata y 40 rs. vn. al alumno mas benemérito de la Sala del Yeso ó modelo en blanco; dos á los de la de Flores y Adornos, é igualmente cinco de la misma banda y medalla, y 30 rs. vn. á los de la de Principios.

Los demas premios ofrecidos no se han conferido por no haber tenido aspirantes unos, y no haber llenado los deseos y condiciones exigidas por la Sociedad otros.

Habiendo ocupado los premiados de la clase de Educacion el lugar distinguido que estaba preparado, dieron las gracias desde otro asignado para ello en nombre de todos Antonio Gacet, recitando una Alocucion; una Oda Don José Blanier; y Doña Rafaela Rius una Anacreónica. — Continuaron en expresar su gratitud otros varios niños y niñas, y alternando la música en los intermedios, el Excmo. Sr. Director pronunció un discurso, en que despues de manifestar la satisfaccion de este Cuerpo por la atencion y aprecio con que la distinguida concurrencia habia oido sus tareas para promover los objetos del Instituto, añadió estaba

1829 C-80

M. Premios

muy confiado de que los individuos de la Sociedad en medio de sus ocupaciones doblarian gustosamente su celo y trabajos tan lisonjeros para los que se honran con el timbre de Amigos del Pais.

La presencia de las principales Autoridades, y la reunion de todas las clases de esta Capital, fué de la mayor complacencia para el Real Cuerpo por la aprobacion que manifestaron de sus operaciones, dirigidas á la prosperidad de la educacion elemental, y de los ramos que contribuyen á la felicidad de este hermoso suelo.

Concluidos los dias que estuvieron expuestas en el salon de la casa titulada del Vestuario de este Excmo. Ayuntamiento las labores y muestras de los jovenes premiados y los artefactos y demas objetos que se presentaron para que disfrutara el público de su vista, lo que hizo con curioso interes, y oido el informe de una comision nombrada para graduar su mérito, acordó la Sociedad conceder las distinciones siguientes.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO.

A D. Juan Jouanin, por las muestras de seda hilada que ha presentado, y establecimiento de este ramo que con mejoras á los ya conocidos ha creado, y cuyas ventajas haciéndose extensivas á otras clases de industria mediante las maquinas de su intervencion, producirian notable utilidad, autorizándole ademas en prueba de su proteccion para colocar el Escudo de la divisa de la Sociedad en su Fábrica.

MEDALLA DE ORO.

A D. Baltasar Setier, porque dando mayor extension á su Fábrica de Sombreros, ha presentado en este año dos de 1.^a y 2.^a clase que compiten con los de las francesas, y expende á los mismos precios que se venden en la plaza de Marsella.

MEDALLAS DE PLATA.

A D. Miguel Bartrina y Torruella, por un Carton con seis muestras de ule de hilo, seda y algodón de varios colores y dibujos de su fábrica, de la ancharia y moderados precios correspondientes.

A Francisco Gallego, por un juego completo de doce tazas y platillos con las piezas adherentes y otras sueltas, todo de loza blanca y dorado, propio de su fabrica de Manises.

CARTAS DE APRECIO.

A D. Vicente Bordialonga, por tres Cardas finas para cardar lana, elaboradas en su nueva fábrica de este ramo.

A D. Juan Bautista Ronda, por su constancia en la extension de la Cochinilla y la aclimatacion de varias plantas indigenas de nuestras Américas, que ha presentado en plena vegetacion.

A D. Joaquin Fós, por cinco bandas para grandes Cruces de varias ordenes militares y cuatro pedazos de ropa de moer con colores diferentes de su fábrica de esta Capital.

A D. Nicolas Perez Vilaplana, por doce bujias de cera elaboradas en su fábrica de Alcoy.

A D. José Sarañana, por media pieza de franela negra con tiro de 25 varas del núm. 6.º de su fábrica en Alcoy.

A D. Joaquín Llacer y Gozalbes, por un pedazo de paño negro superior núm. 1621 de Alcoy.

GRATIFICACIONES.

Deseando un individuo de la Real Sociedad manifestar el aprecio que le merece la aplicación de los maestros y maestras de las Escuelas de esta Ciudad que han procurado con mayor esmero la educación de la juventud confiada á su cuidado, señaló, sin permitir que se expresara su nombre, cuatro premios de 160 rs. vn. á los que mas se habian distinguido en su clase, y consiguiente á ello se han adjudicado á

D. Antonio Alegre.

D. Francisco Alegre.

D.ª Vicenta Navarro.

D.ª Maria Ines Peris.

Acordó tambien la Sociedad que se imprimiera el Cuadro Histórico del Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, que tiene por epigrafe

Viam qui nescit qua venit ad mare,

Eum oportet annem querere comitem sibi.

PLAUT.

dando á su autor 25 ejemplares y poniendo al frente su nombre siempre que lo hiciera saber, y su anuencia, á la Sociedad, mediante la publicidad de este aviso para que llegue á su noticia.

Finalmente deliberó que se diera á la prensa otro Elogio del mismo sabio Valenciano con el lema *Improve honor quid non mortalia pectora cogis?* regalando 25 ejemplares á su autor, que manifestó serlo D. Josef Maria Laulhé, socio de número.

SUPLEMENTO AL DIARIO

DE VALENCIA

del miércoles 17 de Febrero de 1830.

(Gratis á los señores suscriptores.)

Junta Pública de la Real Sociedad Económica de esta Ciudad y Reino.

Continuando la Sociedad, como lo tiene deliberado, en distribuir los premios en Junta pública, lo verificó el día 8 de Diciembre 1829 en un Salón de las Casas Consistoriales, que se sirvió franquearle el Excelentísimo Ayuntamiento, decorosamente adornado, y autorizado con el retrato del Rey N. S. La presidió su Director el Excmo. é Ilmo. Señor D. Pedro José de Fonte, Arzobispo de Méjico. Se dió principio por un discurso que leyó el Secretario D. Vicente María de Vergara, en que haciendo una reseña del celo de los primeros Patriotas, para la erección de una Sociedad Económica en esta Ciudad, establecieron como principio invariable: Que una Sociedad Económica, aun cuando en la actualidad no halle proporciones, ha de ilustrar las cosas que en algun tiempo puedan ser útiles: Que no ha de mirar solo á la presente felicidad sino tambien á la futura, estractando seguidamente las Actas de la Corporacion desde la última Junta Pública. = A continuacion el Excelentísimo Sr. Director distribuyó los premios siguientes:.

1829 C-80

1829

M. Prensas

EDUCACION.

NIÑOS.

Clase 1.^a = Seis premios de cinta y una medalla de plata á igual número de niños, que en los Exámenes han resultado mas sobresalientes en Doctrina Cristiana, leer y escribir.

Clase 2.^a = Doce premios de cinta, una medalla de plata y 40 rs. vn. á los niños, que á mas de los conocimientos de la clase primera han agregado los de Gramática castellana, Ortografía y la instruccion en el Catecismo de Fleuri.

Clase 3.^a = Un premio de cinta, una medalla de plata sobredorada y 100 rs. vn. al niño que con mayor perfeccion ha reunido á las nociones de las clases 1.^a y 2.^a los elementos de Aritmética, Geografía y Dibujo.

NIÑAS.

Clase 1.^a = Nueve premios de una cinta y medalla de plata á las niñas mas hábiles en Doctrina Cristiana y Calceta.

Clase 2.^a = Once premios de cinta, una medalla de plata y 40 rs. vn. á las que ademas de los conocimientos de la primera clase han añadido la instruccion de coser bordar y otras labores propias de su sexo.

Clase 3.^a = Un premio de cinta, una medalla de plata sobredorada y 100 rs. vn. á la niña que á la instruccion de las clases precedentes ha agregado las de leer, escribir, Gramática castellana, Aritmética y Catecismo de Fleuri.

En el mismo acto renunciaron la parte pecuniaria del premio Doña Ramona Manglano y Doña Maria Manuela Bremon, que lo habian obtenido en 2.^a clase.

INDUSTRIA Y ARTES.

Para estímulo de los fabricantes y artesanos discípulos de la Real Academia de S. Carlos, que han acreditado mas aplicacion al dibujo, siguiendo al mismo tiempo su respectiva carrera de arte ó fábrica, distribuyó la Sociedad un premio de banda, medalla de plata y 40 rs. vn. al alumno mas benemérito de la Sala del Yeso ó modelo en blanco; dos á los de la de Flores y Adornos, é igualmente cinco de la misma banda y medalla, y 30 rs. vn. á los de la de Principios.

Los demas premios ofrecidos no se han conferido por no haber tenido aspirantes unos, y no haber llenado los deseos y condiciones exigidas por la Sociedad otros.

Habiendo ocupado los premiados de la clase de Educacion el lugar distinguido que estaba preparado, dieron las gracias desde otro asignado para ello en nombre de todos Antonio Gacet, recitando una Alocucion; una Oda Don José Blavier; y Doña Rafaela Rius una Anacreóntica. — Continuaron en expresar su gratitud otros varios niños y niñas, y alternando la música en los intermedios, el Excmo. Sr. Director pronunció un discurso, en que despues de manifestar la satisfaccion de este Cuerpo por la atencion y aprecio con que la distinguida concurrencia habia oido sus tareas para promover los objetos del Instituto, añadió estaba

1829

C-80

17 Premios

C-80

1829

17. Premios

IV

muy confiado de que los individuos de la Sociedad en medio de sus ocupaciones doblarian gustosamente su celo y trabajos tan lisonjeros para los que se honran con el timbre de Amigos del Pais.

La presencia de las principales Autoridades, y la reunion de todas las clases de esta Capital, fué de la mayor complacencia para el Real Cuerpo por la aprobacion que manifestaron de sus operaciones, dirigidas á la prosperidad de la educacion elemental, y de los ramos que contribuyen á la felicidad de este hermoso suelo.

Concluidos los dias que estuvieron expuestas en el salon de la casa titulada del Vestuario de este Excmo. Ayuntamiento las labores y muestras de los jovenes premiados y los artefactos y demas objetos que se presentaron para que disfrutara el público de su vista, lo que hizo con curioso interes, y oido el informe de una comision nombrada para graduar su mérito, acordó la Sociedad conceder las distinciones siguientes.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO.

A D. Juan Jouanin, por las muestras de seda hilada que ha presentado, y establecimiento de este ramo que con mejoras á los ya conocidos ha creado, y cuyas ventajas haciéndose extensivas á otras clases de industria mediante las maquinas de su intervencion, producirian notable utilidad, autorizándole ademas en prueba de su proteccion para colocar el Escudo de la divisa de la Sociedad en su Fábrica.

MEDALLA DE ORO.

A D. Baltasar Setier, porque dando mayor extension á su Fábrica de Sombreros, ha presentado en este año dos de 1.^a y 2.^a clase que compiten con los de las francesas, y expende á los mismos precios que se venden en la plaza de Marsella.

MEDALLAS DE PLATA.

A D. Miguel Bartrina y Torruella, por un Carton con seis muestras de ule de hilo, seda y algodón de varios colores y dibujos de su fábrica, de la ancharia y moderados precios correspondientes.

A Francisco Gallego, por un juego completo de doce tazas y platillos con las piezas adherentes y otras sueltas, todo de loza blanca y dorado, propio de su fabrica de Manises.

CARTAS DE APRECIO.

A D. Vicente Bordalonga, por tres Cardas finas para cardar lana, elaboradas en su nueva fábrica de este ramo.

A D. Juan Bautista Ronda, por su constancia en la extension de la Cochinilla y la aclimatacion de varias plantas indígenas de nuestras Américas, que ha presentado en plena vegetacion.

A D. Joaquin Fós, por cinco bandas para grandes Cruces de varias ordenes militares y cuatro pedazos de ropa de moer con colores diferentes de su fábrica de esta Capital.

A D. Nicolas Perez Vilaplana, por doce bujias de cera elaboradas en su fabrica de Alcoy.

1829 C-80
17. Premios

A D. José Sarañana, por media pieza de franela negra con tiro de 25 varas del núm. 6.º de su fábrica en Alcoy.

A D. Joaquin Llacer y Gozalbes, por un pedazo de paño negro superior núm. 1621 de Alcoy.

GRATIFICACIONES.

Deseando un individuo de la Real Sociedad manifestar el aprecio que le merece la aplicación de los maestros y maestras de las Escuelas de esta Ciudad que han procurado con mayor esmero la educación de la juventud confiada á su cuidado, señaló, sin permitir que se expresara su nombre, cuatro premios de 160 rs. vn. á los que mas se habian distinguido en su clase, y consecuentemente á ello se han adjudicado á

- D. Antonio Alegre.
- D. Francisco Alegre.
- D.ª Vicenta Navarro.
- D.ª Maria Ines Peris.

Acordó tambien la Sociedad que se imprimiera el Cuadro Histórico del Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, que tiene por epigrafe

*Viam qui nescit qua venit ad mare,
Eum oportet annem quærere comitem sibi.*

PLAUT.

dando á su autor 25 ejemplares y poniendo al frente su nombre siempre que lo hiciera saber, y su anuencia, á la Sociedad, mediante la publicidad de este aviso para que llegue á su noticia.

Finalmente deliberó que se diera á la prensa otro Elogio del mismo sabio Valenciano con el lema *Improve honor quid non mortalia pectora cogis?* regalando 25 ejemplares á su autor, que manifestó serlo D. Josef Maria Laulhé, socio de número.

EXPOSICION PUBLICA DE MADRID.

Con arreglo á lo que ofreció la Sociedad en el Edicto de premios de 1828 de agraciarse con iguales medallas á los que despues de la Exposicion pública de los productos de la Industria Española en la Corte las hubiesen obtenido por los artículos presentados, lo ha verificado con medallas de plata á los sujetos siguientes.

- D. Francisco Javier Lozano (sedas).....
- D. Manuel Moragas (caños de plomo tirados por hileras).....
- D. Julian Deotal (tejidos de seda).....
- D. Francisco Gonzalez Abad (paños)....
- D. Nicolas Perez Torregrosa (paños y bayetas).....
- D. Antonio Perez Vilaplana (paños)....
- D. Joaquin Llacer y Gozalbes (paños)....
- D. Antonio Latorre (paños).....

} De Valencia.
} De Alcoy.

Imprenta de Brusola.

1829 C-80

17. Premios

IV

EXPOSICION PUBLICA DE MADRID.

Con arreglo á lo que ofreció la Sociedad en el Edicto de premios de 1828 de agraciarse con iguales medallas á los que despues de la Exposicion pública de los productos de la Industria Española en la Corte las hubiesen obtenido por los articulos presentados, lo ha verificado con medallas de plata á los sujetos siguientes.

- | | |
|---|----------------|
| D. Francisco Javier Lozano (sedas)..... | } De Valencia. |
| D. Manuel Moragas (caños de plomo tirados por hileras)..... | |
| D. Julian Deotal (tejidos de seda)..... | |
| D. Francisco Gonzalez Abad (paños).... | } De Alcoy. |
| D. Nicolas Perez Torregrosa (paños y bayetas)..... | |
| D. Antonio Perez Vilaplana (paños).... | |
| D. Joaquin Llacer y Gozalbes (paños)... | |
| D. Antonio Latorre (paños)..... | |

Imprenta de Brusola.